

POLÍTICAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS Y ENSAYOS POSTULADOS EN REVISTA CLIC

- El editor se reserva el derecho de hacer modificaciones tipográficas a fin de que la Revista conserve su uniformidad en la presentación definitiva.
- El proceso de revisión no deberá exceder las 4 semanas a partir de la fecha del envío.
- Los trabajos deben ser inéditos.
- El trabajo debe estar planteado según las normas definidas en la revista para la sección a la cual corresponda el trabajo, y debe ser presentado en el formato definido para dicha sección.
- Tipos de revisión por pares utilizado:
 - Artículos sobre la Creación del Conocimiento: Revisión doble ciego: No se dan a conocer los nombres de los autores a los revisores, y no se dan a conocer los nombres de los revisores a los autores.
 - Ensayos sobre la Creación del Conocimiento: Revisión Transparente: Los revisores y los autores se conocen abiertamente.
 - Boletines, Noticias, Experiencia en Conocimiento Público: Revisión Transparente: Los revisores y los autores se conocen abiertamente.
- Proceso de Revisión por pares:
 - Se hace una primera revisión por parte del Comité Editorial, y si en esta primera revisión los documentos son rechazados, se devuelven al autor, acompañados de una carta explicativa junto con los archivos recibidos.
 - A los documentos aprobados en el proceso de revisión inicial por parte del Comité Editorial, se les asignan tres revisores: 02 principales y un suplente.
 - A cada revisor se le envía una copia del documento, y en los casos de aplicarse el tipo de revisión doble ciego, se eliminan los nombres de los autores, su filiación y agradecimientos.
 - A los revisores también se les envía una “Guía para la revisión de documentos de la Revista CLIC”.
 - Se evalúa la opinión de ambos revisores, y si hay divergencia entre ellas, se le envía el documento a un tercer revisor.
 - El Comité editorial revisa las recomendaciones de los revisores, y decide sobre su publicación.
 - El artículo que necesita modificarse se le devuelve al autor para la corrección respectiva y se le adjunta una lista con las modificaciones recomendadas.
 - Al recibir la versión final por parte de los autores, el Comité Editorial lo revisa nuevamente; y si es necesario se le envía nuevamente a los árbitros para una última revisión.

- El artículo rechazado se devuelve al autor con una carta explicativa y los archivos del mismo.
- Asignación de obras dentro del sistema de revisión por pares de la Revista CLIC:
 - Para los artículos sobre creación del conocimiento se aplica la revisión por pares del tipo doble ciego.
 - Para los ensayos sobre creación del conocimiento se aplica la revisión por pares del tipo transparente.
 - Para las expresiones sobre experiencias en conocimiento público de la Revista CLIC se aplica la revisión por pares del tipo público.
 - La decisión final sobre Reseñas y Noticias depende del Comité Editorial.